

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 21-10-2019.
SE AUTORIZA A : JUAN BUSTOS RAMIREZ.
RUT. N° : 8.463.474-3
CUENTA BANCARIA : 8.463.474 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: bustosjuan445@gmail.com
FONO : 989739865.

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA HCV, VEREDA Y SOLERA PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE HAROLDO GEISSBIHLER N°945, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA CALZADA HCV (6 M2)	\$327.000.-PESOS
-VALOR VEREDA HCV (1 M2)	\$21.500.-PESOS
-VALOR SOLERA (2 M)	\$23.000.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$28.060.- PESOS
VALOR TOTAL	\$399.560.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15.865.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.463.474-3.
NOMBRE: JUAN BUSTOS RAMIREZ



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 399.560.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 371.500.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 28.060.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-